C O M U N I C A D O 002

San Juan de Pasto, 14 de agosto de 2025.

PARA: **DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMA, PROFESORES, COMUNIDAD ACADÉMICA.**

DE: **DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS - COORDINACIÓN CURSOS COMPETENCIAS BÁSICAS: LENGUAS EXTRANJERAS.**

ASUNTO: **SERVICIO DE TRADUCCIONES – COMUNIDAD ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Cordial saludo.

El Departamento de Lingüística e idiomas y la Coordinación del Área Complementaria de Competencias Básicas: Lenguas Extranjeras se permiten informar que este semestre se ofrecerá el servicio de traducciones en idioma Inglés. Las traducciones se harán exclusivamente para documentos académicos de *estudiantes* de pregrado y postgrado de la Universidad de Nariño. Los docentes traducirán Abstracts de artículos científicos, artículos académicos y revisarán artículos ya escritos en lengua extranjera por docentes de otros programas de la Universidad.

Cabe anotar que cada semestre el Departamento designará a un docente para que coordine la recepción de los documentos según el periodo académico. Por lo tanto, deben estar atentos a la información que se envíe de aquí en adelante.

Para el semestre B-2025 las docentes encargadas de recepcionar los documentos para el servicio de traducciones serán: Adriana Guerrero Moncayo y Cristina Eugenia Ortiz, cuya información de contacto se relaciona a continuación:

Docente: ADRIANA GUERRERO MONCAYO
Correo: adryguer64@gmail.com

Docente: CRISTINA EUGENIA ORTIZ SERRANO
Correo: crisortizs@gmail.com

Agradecemos su atención.

COORDINACIÓN
CURSOS COMPETENCIAS BÁSICAS: LENGUAS EXTRANJERAS
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
UNIVERSIDAD DE NARIÑO